

Oficina: Atención de solicitudes
Oficio: OPCOZT-2411/2019
Fecha: 26 de Septiembre de 2019
Asunto: Factibilidad

Víctor Manuel Ortegón Morales
Camino Vecinal s/n
Colonia Ojo de Agua
Tijuana B.C.

Gestor:
Lic. Antonio Inclán

En atención a su solicitud de factibilidad de servicio de energía eléctrica para el predio ubicado Camino Vecinal s/n, Colonia Ojo de Agua, en esta Ciudad de Tijuana B.C., Registrado con la clave catastral **4-XA-140-014** con superficie de 13,353.19 m², con una carga estimada de 990 KVA., para uso industrial enfocado en la industria manufacturera, al respecto le informamos lo siguiente:

Es factible el suministro del servicio solicitado, para lo cual deberá en forma oportuna presentar la solicitud de servicio de energía eléctrica. Deberá también hacernos saber nombre de la compañía y representante de la misma, quien se encargará de los trámites del proyecto y construcción de las obras correspondientes para el suministro del servicio, a fin de proporcionarle los datos técnicos de diseño. Así mismo le informamos que con base en lo que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y su Reglamento en Materia de Aportaciones, las obras necesarias para suministrarle el servicio deben ser con cargo al solicitante, y sólo podrán determinarse una vez que recibamos la información de sus necesidades específicas de acuerdo a lo indicado en la Solicitud de Servicio de Energía Eléctrica Bajo el Régimen de Aportaciones.

Una vez formalizada su solicitud de servicio de energía eléctrica y dependiendo de la magnitud y naturaleza de su desarrollo, así como la capacidad disponible en nuestras instalaciones, su solicitud podría ser canalizada al Centro Nacional de Control de la Energía (CENACE) por lo cual le indicamos los generales de las personas a contactar:

CENACE (Gerencia Regional Baja California)
Calzada Héctor Terán Terán 1586
Desarrollo Urbano Xochimilco
Mexicali B.C.

Ing. Gilberto Cruz Castro
Departamento de Evaluación y Estadística
Tel. (686) 558-1519
gilberto.cruz01@cfе.gob.mx

Ing. Ernesto Olivas Félix
Subgerencia de Transacciones Comerciales
Tel. (686) 558-1519
isidro.olivas@cfе.gob.mx

Para mayores informes favor de comunicarse al teléfono 627-8865 a Oficina de Atención de Solicitudes ó directamente en nuestras oficinas ubicadas en Blvd. Federico Benítez 10000 del Fracc. Castro en Delegación de La Mesa en la ciudad de Tijuana, Baja California.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e

P.A. Gilbert

Ing. Luis Enrique Torres Inzunza
Superintendente de Zona

Firmado por: Ing. Ricardo Gutierrez Gama, jefe de Depto. Planeación Construcción Oriente

c.c.p. Factibilidades 2019
LETI/RGG/APMM/ERPR**

